

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA
ARIOSTO ANDRADE & GARCIA CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Señores Socios de:

ARIOSTO ANDRADE & GARCIA CIA LTDA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA ARIOSTO ANDRADE & GARCIA CIA LTDA** durante el ejercicio económico del 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación económica y patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Atentamente,

GERENTE GENERAL